

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4300

RESOLUCIÓN 1574/2026, de 14 de septiembre, de la directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, de modificación de la Resolución 1386/2026, de 24 de julio, por la que se nombra el tribunal calificador de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario en la categoría de técnico/a especialista dietética (puesto funcional de técnico/a dietética) del grupo profesional de técnicos/as especialistas sanitarios/as con destino en las organizaciones de servicios sanitarios de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

En virtud de las facultades conferidas por la legislación vigente,

RESUELVO:

Primero.— Modificar la Resolución 1386/2026, de 24 de julio, de directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, respecto a la composición del tribunal de la categoría de técnico/a especialista dietética, en el siguiente sentido:

- a) Revocar el nombramiento efectuado a Dña. Estíbaliz Fernández Argote como vocal segunda suplente.
- b) Nombrar a Dña. Aintzane Larizgoitia García como vocal segunda suplente.

Segundo.— Ordenar la publicación de la presente Resolución en el BOPV.

Tercero.— Al amparo de lo establecido en la base 24 de la Resolución 120/2026, de 28 de enero, de la directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se aprueban las bases generales que han de regir los procesos selectivos para la adquisición del vínculo estatutario fijo en Osakidetza-Servicio vasco de salud, convocados en los años 2023-2024-2025, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de septiembre de 2026.

La directora general de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MIREN LOREA BILBAO ARTECHE.